

SUMARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION EXENTA N° 045. =

DALCAHUE, octubre 06 de 2011.-

VISTOS:

Ord. N° 577 de fecha 21-07-2011 del Dr. Cristian Araneda Gonzalez, Jefe de la Autoridad Sanitaria de Chiloé y de acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 30, del Reglamento de la Carrera Funcionaria de la comuna de Dalcahue, artículo N° 4° de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y los Arts. N° 118° al 143° de la Ley 18.883, Estatuto de los Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La necesidad de determinar las causas y responsabilidades de mermas, productos vencidos y mala manipulación de productos alimentarios del Programa PNAC – PACAM.

RESUELVO:

1.- INSTRUYASE, realizar Sumario Administrativo a la Funcionaria Andrea Del Río Martínez, Encargada del Programa PNAC y PACAM durante el período 2005 a julio 2011 y a quienes resulten responsable por los hechos denunciados en los vistos por el Jefe de la Autoridad Sanitaria Provincial.

2.- DESIGNASE, como Fiscal para éstos efectos a la Srta. Marusella Gonzalez Morales, Rut. N° , Coordinadora Equipo sector costa Norte, quien deberá designar Actuario (a).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




JORGE URIBE GALLARDO
SECRETARIO GENERAL
CORP. MUN. DALCAHUE




ALFREDO HURTADO ALVAREZ
PRESIDENTE
CORP. MUN. EDUC. DALCAHUE

AHA/JUG/CBO/mvb.-

DISTRIBUCION:

- Srta. Marusella Gonzalez Morales.
- Sra. Nancy Gomez Velasquez.
- Srta. Andrea del Río Martinez.
- Archivo.



Dep. to. Salud

ORD.: N° 209

ANT.: S/a.

MAT.: Comunica lo que indica.

DALCAHUE, octubre 07 de 2011.-

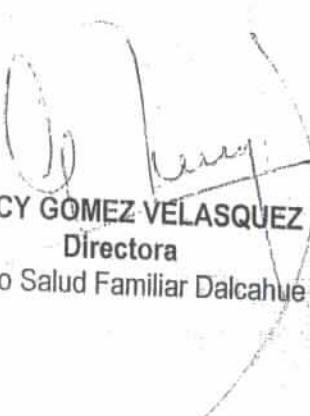
DE: **NANCY GOMEZ VELASQUEZ**
Directora Centro Salud Familiar Dalcahue

A: **Sr. JORGE URIBE G., Secretario General Corporación Municipal Dalcahue**

Por medio del presente, comunico a Ud., que a contar del día 06 de julio de 2011 asume la jefatura del Programa de PNAC-PACAM la Srta. Paulina Pérez Vivar, Nutricionista.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,




NANCY GOMEZ VELASQUEZ
Directora
Centro Salud Familiar Dalcahue

NGV/jbs.

C.c. Srta. Paulina Pérez V., Nutricionista.

Ramón Freire N°315, Fono 65-641295, Fax 65-641314, e mail cesfam.dalcahue@gmail.com, Dalcahue-Chiloé.

